

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXSOLUTIONS S.A. SOLUCIONES FISCALES.

En el D. M. de Quito, a los 23 días del mes de abril del año 2015, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Avenida Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, edificio Unicornio, Of 1506, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de la compañía TAXSOLUTIONS S.A. SOLUCIONES FISCALES, señoras: Maritza Karina Martínez Murillo, como Presidente de la compañía, por sus propios y personales derechos y Verónica Patricia Cruz Freire, de Calidad de Gerente accionista, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerente General
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación y Resolución de los estados financieros del año 2014
4. Nombramiento y Aprobación del Comisario para el ejercicio del 2015.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Extraordinaria Universal al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la señora Maritza Karina Martínez Murillo y actúa como secretario AD-HOC el señor José Enrique Helou Torres.

Acto seguido el Presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados.

Toma la palabra la señora Maritza Karina Martínez Murillo y menciona que al estar entregado el informe de gerente general, el informe del Comisario y revisar que no hay ningún punto en desacuerdo se los acepta como está y se lo aprueba.

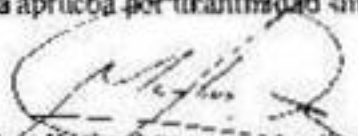
En cuanto a la presentación de los estados financieros se presentan los mismos y se dedica algún tiempo en revisarlos y analizarlos. Al no encontrar ninguna controversia en los estados financieros del 2014 dichos estados son aprobados y firmados. Se topa el punto cuarto del orden del día y por unanimidad se aprueba que el señor César Anibal Jaramillo Vallejo sea el Comisario para el ejercicio económico del 2015.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

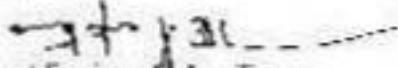
1. Se aprueba el informe de Gerencia.
2. Se aprueba el informe de Comisario.
3. Se aprueba y se firman los estados financieros por parte de la Gerencia de la compañía TAXSOLUTIONS S.A. SOLUCIONES FISCALES del año 2014.
4. Se nombra y aprueba el Comisario para el ejercicio del 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada de será ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Maritza Karina Martínez Murillo
Presidenta


Verónica Patricia Cruz Freire
Accionista Gerente


José Enrique Helou Torres
Secretario AD-HOC